

ANEXO I

COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS

Si algún miembro de su hogar presenta síntomas de COVID 19, ha sido diagnosticado como COVID 19 positivo o a usted se le ha informado aislamiento por ser contacto estrecho de un caso COVID confirmado por favor:

- 1) Comunicar la situación al 148, al 107 o al Centro de Salud más cercano a su domicilio.
- 2) Informar esta situación por vía telefónica al siguiente teléfono de referencia del establecimiento educativo, informando los datos del o los estudiantes que deben recibir la prestación alimentaria y continuidad pedagógica indicando nombre, apellido, DNI y el domicilio donde están cumpliendo el aislamiento los estudiantes y los datos de la persona que padece síntomas (nombre y apellido, documento y teléfono de contacto).
- 3) **No concurra Usted, ni ningún miembro de su hogar al establecimiento educativo a retirar un bolsón de alimentos y cuadernillos de continuidad pedagógica.**

La escuela informará a través de las autoridades educativas a la Jefatura Distrital, a fin que ésta informe a la autoridad sanitaria local y coordine el mecanismo para enviarle a su domicilio la prestación alimentaria y el cuadernillo de continuidad pedagógica.